PARA: ANGELICA COLINA HENAO
Secretario ejecutivo código 4210 grado 16

ASUNTO: **CAMBIO DE SUPERVISOR.**

FECHA: 16 de mayo de 2023

Cordial Saludo:

Atendiendo la solicitud de cambio de supervisor radicada ante el Grupo Jurídico del ICBF Regional Cauca, por parte de la COORDINADORA DEL CENTRO ZONAL POPAYÁN, me permito informarle que usted ha sido designada para supervisar los siguientes contratos:

No. CONTRATO	OPERADOR	SUPERVISOR INICIAL	SUPERVISOR ASIGNADO
19004772022	Hogar Juvenil Campesino de Sucre	CLAUDIA JIMENA CALVACHE PACHECO, técnico administrativo Código 3124 grado 14	ANGELICA COLINA HENAO Secretario ejecutivo Código 4210 grado 16
19002172023	Hogar Infantil Francisco José de Caldas		
19002072023	Hogar Infantil La Esmeralda		

Por lo anterior y con el fin de facilitar el ejercicio de dicha actividad, de forma atenta comunico a usted que los documentos relacionados con los mencionados contratos se encuentran disponibles para su consulta en el Sistema de Información y Tramite Contractual - SITCO y en la plataforma SECOP II.

Para el cabal ejercicio de la supervisión, se deberán tener en cuenta las herramientas básicas para una eficiente supervisión, que están compuestas entre otras por: *el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y decretos reglamentarios, el Estatuto Anticorrupción, el Manual de Contratación del ICBF y la Guía de Supervisión del ICBF.*

Cordialmente,

HUGO ALEXANDER VELASCO ARANGO
DIRECTOR REGIONAL CAUCA

	NOMBRE- CARGO	FIRMA	FECHA
Aprobó	Nury Dangelly Mompothes Gomez - CoordinadoraGrupo Jurídico		17-05-2023
Revisó	Nury Dangelly Mompothes Gomez- Coordinadora Grupo Jurídico		17-05-2023
Proyectó	Viky Ordoñez López- Profesional Universitario Grupo Jurídico		17-05-2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos ara la firma			

PUBLICA